

1. TITULO: IR D1 - MULTIDISCIPLINARIEDAD POSGRADO - Número de programas académicos de posgrado ofrecidos por la institución
2. FECHAS ASOCIADAS A LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR
<p>Fecha de creación: Octubre 31 de 2003. Primera modificación del indicador: Enero 29 de 2004. Primera actualización: Junio 24 de 2005. Segunda actualización: Agosto 15 de 2006. Tercera actualización: Junio 14 de 2007. Cuarta actualización: Mayo 6 de 2010</p>
3. FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN
Segundo semestre académico del año en análisis.
4. FUENTE DE LA INFORMACIÓN (dependencia que origina la información)
Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES.
5. OBJETIVO
Medir la oferta de programas académicos en el nivel de formación de posgrado.
6. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR
<p>La Multidisciplinariedad se entiende como una función del número de programas y del nivel de formación, los que a su vez tienen correspondencia con el gasto necesario para desarrollarlos. La desagregación de programas por nivel de formación, metodología, área y núcleo del conocimiento se requiere con el fin de ponderar cada programa por el índice australiano y de esta manera reflejar el esfuerzo en costos que hace la institución en la función de formación.</p> <p>Es necesario desagregar la información por nivel de formación (especialización, especialidad médica clínica, maestría, doctorado), metodología (presencial y a distancia). Además, por áreas y núcleos de conocimiento, acordes con el SNIES, con el fin de ponderar los diferentes programas siguiendo la metodología australiana.</p> <p>Únicamente se tendrán en cuenta los programas que tienen registro activo e inactivo, es decir aquellos que cuentan con estudiantes matriculados, según el sistema SNIES.</p> <p>Los programas curriculares ofrecidos en maestría y doctorado mediante convenios entre varias universidades y con registro único serán calculados con un ponderador inversamente proporcional al número de universidades que ofrecen el programa. Los programas de especialización serán contabilizados para la institución dueña del registro.</p> <p>Las especializaciones médicas clínicas se asimilan a maestrías.</p> <p>Los programas de la misma denominación con registro propio ofrecidos en diferentes sedes de una misma institución se contabilizan independientemente, ya que tienen registro SNIES diferente.</p> <p>La modalidad semipresencial que existió hasta el año 2003, se asimilará para efectos de cálculo a la modalidad a distancia.</p> <p>La información será extraída del SNIES. La institución únicamente reportará la información de convenios, a través del soporte suministrado para el protocolo.</p>
7. DOCUMENTOS SOPORTE QUE AYUDAN A IDENTIFICAR EL INDICADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Para clasificar los programas según áreas de conocimiento recomendamos asumir la metodología utilizada en el documento "Hacia un Sistema Nacional de Información de la Educación Superior. Rediseño del SNIES. Informe final. Fase 1". Páginas 21 y 22. Universidad del Rosario- CIDE - ICFES. • Resolución No. 183 del 2 de febrero de 2004, del Ministerio de Educación Nacional. Por la cual se define la organización de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la

Educación Superior CONACES.

Disponible en: www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85662_Archivo_pdf3.pdf

8. EJEMPLO

La Universidad A tiene los siguientes programas:

PROGRAMA	NIVEL (Especialización, especialidad médica clínica, maestría, doctorado)	METODOLOGIA (Presencial, a distancia)	AREA DEL CONOCIMIENTO	NÚMERO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN DUEÑA DEL PROGRAMA	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
Matemáticas	Maestría	Presencial	Matemáticas y ciencias naturales			
Educación	Doctorado	Presencial	Ciencias sociales y humanas	2835		Universidad B Universidad C
Física	Especialización	Presencial	Matemáticas y ciencias naturales			
Cirugía pediátrica	Especialización médica	Presencial	Ciencias de la salud			

9. FORMA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Números enteros sin decimales de la cantidad de programas de posgrado ofrecidos por la institución, sin ponderadores.

10. NO INCLUYE

- Niveles introductorios.

11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL RESULTADO DEL INDICADOR

12. OBSERVACIONES